INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
FEDERERCORP S.A.

Sr. Héctor Limones Figueroa

1. He revisado el Balance General de **FEDERERCORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes Estados Financiero por el año terminado en esa fecha. Tales Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre los Estados Financieros basados en mi revisión.

2. La misma que fue efectuada según Norma Ecuatoriana de Auditoria aplicable a trabajos de revisión. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la compañía y a procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoria. Consecuentemente no efectúe una auditoria y por consiguiente, no expreso una opinión de auditoria.

3. Basado en mi revisión, esta compañía no ha tenido actividad económica durante el periodo 2010 por lo que se ha mantenido inactiva.

Es todo cuanto tengo que informar a los señores de **FEDERERCORP S.A.**, en lo que corresponde al Ejercicio Fiscal 2010.

Atentamente,

Héctor Limones Figueroa
C.C. N° 091096836-1
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SUSCRIPCIONES
14 ABR 2011
Ibeth Velez B.
GUAYAQUIL